

Concentración «Al Ministerio sólo le interesa cansarnos»

► El Gobierno central ha convocado al comité de huelga de los letrados de la Administración de Justicia (LAJ) para el próximo 16 de febrero, algo que los secretarios judiciales interpretan como que el Ministerio de Justicia «no tiene ninguna prisa». «No les importa el colapso que está tardanza va a suponer», destacan, en referencia al paro indefinido que se inició a nivel nacional el 24 de enero y que solo en la Región ha supuesto la suspensión de más de 5.000 actuaciones judiciales. En opinión de los letrados, que este viernes por la mañana se concentraban de nuevo en el exterior de la Ciudad de la Justicia de Murcia, al departamento que dirige Pilar Llop «solo le interesa cansarnos y que nos rindamos», aunque tienen claro que «no lo van a poder lograr». Una representación de los secretarios judiciales protestaba ayer en Murcia con carteles en los que recordaban a Llop que «los acuerdos se cumplen».



ANA LUCAS

■ Abogados de la Región y sus clientes sufren las consecuencias de la huelga indefinida de secretarios de Justicia, que se inició el 24 de enero y que solo en la Comunidad ha supuesto ya la suspensión de más de 5.000 actuaciones judiciales. Mientras los letrados de la Administración de Justicia (LAJ) consideran que el Ministerio de Justicia «no tiene ninguna prisa» en solucionar el conflicto, ya que se les emplaza a una reunión para el día 16 de febrero, los abogados denuncian que los juzgados «te comunican la suspensión el mismo día y en la puerta de la sala de vistas», y que hasta han tenido que viajar a otras comunidades, donde tenían juicios previstos, para ver cómo no se celebraban. «Nos los suspenden a diario», lamentan.

Hace unos días, los Colegios de Abogados de Murcia, Cartagena y Lorca pidieron, en un comunicado conjunto al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia, Miguel Pasqual del Riquelme, que se avise con al menos 24 horas de antelación la suspensión para evitar los traslados innecesarios a las sedes judiciales. El TSJ respondió que hacer eso es «legalmente inviable».

El abogado murciano José Antonio López Jiménez consideró, en declaraciones a La Opinión, que «el perjuicio que se está haciendo a los ciudadanos es absolutamente desproporcionado, ya que se suspenden señalamientos que venían acordados desde hace

El paro en la Justicia pasa factura a los abogados: «Nos suspenden pleitos a diario»

► Letrados de la Región y sus clientes son daños colaterales de la protesta indefinida: algunos han tenido incluso que viajar a otras comunidades, donde tenían actuaciones previstas que no se han celebrado ► El TSJ dijo que es «legalmente inviable» avisar de las cancelaciones con antelación

más de un año y que se suspenden, teniendo que esperar otro año para resolver el litigio». Desde su punto de vista, «se deberían suspender las vistas con mayor antelación al día del señalamiento, ya que, suspendiendo en la misma puerta de la sala de vistas como viene ocurriendo, el perjuicio es doble: suspensión más pérdida de tiempo y gastos a los profesionales y a los justiciables, que tienen que comparecer en el juzgado, a sabiendas que se va a suspender». «Ese el mayor lunar que se les puede achacar a esta huelga», denuncia el letrado.

«Como anécdota, he tenido un pleito que se me ha suspendido ya tres veces, siempre coincidiendo con la huelga que se viene arrastrando desde noviembre. Y desde el pasado 24 de enero (cuando empezó el paro indefinido), únicamente he podido celebrar dos

juicios, algo inusual para nuestro volumen de trabajo», explicó este profesional, que espera que la situación «ojalá se arregle, por el bien del ciudadano».

Por su parte, el penalista Evaristo Llanos apuntó que se ha tenido hasta que desplazar a otras provincias para ver cómo no se celebraban las vistas previstas. «La semana pasada, junto a otros cinco letrados, fuimos a Madrid, pero para suspender», lamentó, a lo que añadió que «el lunes pasa-

Los afectados respetan el derecho a la huelga y esperan que se arregle pronto «por el bien de los ciudadanos»

do era la segunda sesión de un juicio en la Audiencia de Alicante, con 15 procesados; la secretaría judicial, que al principio no hacía huelga, decidió empezar a hacerla a partir del martes, con lo que se suspendió el juicio a la mitad».

Otro abogado, José Ángel Alfonso, manifestó que «en tan solo dos semanas, llevo cinco juicios y cuatro declaraciones judiciales suspendidas». «Los abogados estamos trabajando, estudiando y preparando juicios todos los días e incluso los fines de semana, sin saber si al día siguiente vamos o no a celebrar un juicio: porque aunque la huelga siga, no todos los juzgados la secundan», aseveró. A su juicio, «no hay derecho a que, en el ejercicio de la huelga, se persiga hacer más daño del necesario, que se evitaría con tan solo comunicarnos el día antes la suspensión».

En la misma línea se muestra el letrado Álvaro Ortiz, en cuyo despacho, relata a este diario, «tenemos un procedimiento de filiación legal de un menor de edad que lleva mucho retraso acumulado en el juzgado y cuyo juicio, que se iba a celebrar por fin tras dos suspensiones anteriores, ha vuelto a ser nuevamente suspendido esta vez por la huelga, y no sabemos para cuando nos señalarán una nueva fecha».

«También tenemos un caso en el que no pueden transferir una importante suma de dinero, que se encuentra consignada en la cuenta del juzgado, a un cliente, porque es competencia de los letrados de la Administración de Justicia», lamenta Ortiz, aunque deja claro que «las huelgas deben molestar, así que esperamos que



JUAN CARLOS CAVAL



ISRAEL SÁNCHEZ

PABLO MARTÍNEZ

«He realizado desplazamientos a Madrid para tomar un café y volver»



JUAN CARLOS CAVAL

EVARISTO LLANOS

«En la Audiencia de Alicante suspendieron a la mitad un juicio con 15 procesados»



L.O.

ÁLVARO ORTIZ

«No pueden transferir una importante suma de dinero a un cliente, es competencia del LAJ»



L.O.

J.M. HERNÁNDEZ BENAVENTE

«Me han suspendido tres juicios el mismo día, con los clientes y peritos en el juzgado»



L.O.

JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ

«Tengo un pleito que, desde noviembre, se me ha aplazado ya tres veces por la huelga»



L.O.

JOSÉ ÁNGEL ALFONSO

«Estamos estudiando y preparando todos los días sin saber si vamos a poder celebrar o no»

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

el conflicto se resuelva lo más pronto posible».

Por su parte, el penalista Pablo Martínez asevera que «nos vemos obligados a preparar juicios, tener reuniones con clientes días antes y hacer desplazamientos para luego no realizar el juicio».

«Se han suspendido juicios que venían señalados desde hace un año y se han citado para dentro de otro año: en uno de ellos, los hechos datan de 2014, así que al final se resolverá diez años después de la fecha que sucedió lo que se debe enjuiciar», manifiesta, al tiempo que recalca que, en su caso, «he realizado desplazamientos a Madrid para tomar un café y volver».

Del mismo modo, el abogado José Manuel Hernández Benavente resalta que «me han suspendido tres juicios el mismo día, una vez preparados y con los clientes y peritos en la puerta del juzgado». Además, «tenía un juicio señalado en Mallorca y, sabiendo los funcionarios que harían huelga, me dijeron que tenían orden de no confirmar las suspensiones», por lo que «se suspendió y no me lo dijeron hasta el día de antes. Con los billetes comprados», espeta.

Retrasó el caso 609

La semana pasada, la huelga de letrados retrasaba el caso 609: La vista para alcanzar un acuerdo de conformidad se aplazó hasta el 19 de abril. Francisco Adán, aboga-

do de Andrés Martínez (el joven que llegó a estar en coma por el puñetazo de un portero) consideraba este viernes que el paro indefinido está «incrementando los retrasos de una Administración de Justicia ya de por sí lenta».

Adán coincide con sus colegas

en que «otro de los aspectos que afecta enormemente a los abogados es el hecho de que, hasta el mismo día de la declaración o juicio, desconocemos si se va a suspender o no la actuación judicial, por lo que nos vemos obligados a preparar los juicios, algunos de

ellos extensos, con la incertidumbre de no saber si se va a celebrar o no, porque nosotros sí que tenemos que preparar el juicio como si se fuera a hacer».

En su opinión, la huelga, sin visos de solucionarse, supone «un perjuicio gravísimo».